



## CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	Una
PLAZA DE:	Ayudante Doctor
NUMERO DE LA PLAZA	6055
DEPARTAMENTO	Composición Arquitectónica
AREA DE CONOCIMIENTO	Composición Arquitectónica
CENTRO	E.T.S. de Arquitectura
PERFIL	Teoría de la Arquitectura / Restauración Arquitectónica

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

Siendo las 12:30 horas del día 20 de feb de 2019, se reunieron los siguientes miembros de la comisión designada para la resolución del concurso reseñado:

Presidente D. Javier Poyatos Sebastián  
Secretaria Dª. Camilla Mileto  
Vocales: D. Iván Cabrera Fausto  
D. Salvador Lara Ortega  
Dª. Carmen Jordá Such

Habiéndose cumplido todos los extremos recogidos en los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en las normas emanadas por sus órganos de Gobierno, acuerdan constituirse en la Comisión que debe resolver el concurso de referencia, pasando acto seguido a elaborar los criterios para la determinación de los coeficientes de idoneidad y de afinidad que serán de aplicación para la valoración de los méritos de los aspirantes, criterios que son los que siguen:

### Expediente académico:

Alta afinidad: 0,5-1  
Media afinidad: 0,2-0,4  
Baja afinidad: 0,1

### Docencia:

En materias del área de Composición Arquitectónica: 0,5-1  
En materias afines de la Arquitectura: 0,3-0,4  
En otras materias de la Arquitectura : 0,1-0,2

### Investigación:

En materias del área de Composición Arquitectónica: 0,5-1  
En materias afines de la Arquitectura : 0,3-0,4  
En otras materias de la Arquitectura : 0,1-0,2



**Actividad profesional:**

La actividad profesional se valorará cuantitativa y cualitativamente atendiendo los siguientes criterios: años de ejercicio profesional, obra publicada, obra premiada, concursos de convocatoria pública, grandes proyectos de la administración y cualquier otro indicio que objetivamente pueda significar incremento de la calificación. El coeficiente de afinidad e idoneidad al área de Composición Arquitectónica oscilará entre 0,1 y 1 en función de la proximidad a dicha área.

Alta afinidad: 0,5-1

Media afinidad: 0,2-0,4

Baja afinidad: 0,1

**Otros méritos:**

Según afinidad e idoneidad al área de Composición Arquitectónica: 0,1-1

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 20 de feb de 2019 a las 13:00

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 13:00 horas del día de la fecha.

Fdo. D. Javier Poyatos Sebastián

Fdo. D. Iván Cabrera Fausto

Fdo. D. Salvador Lara Ortega

Fdo. D<sup>a</sup>. Camilla Mileto

Fdo. D<sup>a</sup>. Carmen Jordà Such

**DILIGENCIA:**

D. Juan Bravo Bravo, como Secretario del Departamento de Composición Arquitectónica, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el día 20 de feb de 2019

